

NACIONES UNIDAS UN LIBRARY

A S A M B L E A G E N E R A L



Distr. GENERAL

A/C.5/35/105 5 diciembre 1980 ESPAÑOL ORIGINAL: INGLES

Trigésimo quinto período de sesiones QUINTA COMISION Temas 91 y 31 del programa

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1980-1981

CONSECUENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES DE LA CARRERA DE ARMAMENTOS Y SUS EFECTOS PROFUNDAMENTE PERJUDICIALES SOBRE LA PAZ Y LA SEGURIDAD DEL MUNDO

Consecuencias administrativas y financieras del proyecto de resolución contenido en el documento A/C.1/35/L.16

Exposición presentada por el Secretario General de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General

- 1. En su 43a. sesión, celebrada el 25 de noviembre de 1980, la Primera Comisión aprobó el proyecto de resolución contenido en el documento A/C.1/35/L.16. La Comisión tuvo a la vista una exposición de las consecuencias financieras del proyecto (A/C.1/35/L.49/Rev.1).
- 2. Según lo dispuesto en el proyecto de resolución contenido en el documento A/C.1/35/L.16, la Asamblea General pediría al Secretario General que, con la asistencia de consultores expertos calificados nombrados por él, pusiera al día el informe titulado "Las consecuencias económicas y sociales de la carrera de armamentos y de los gastos militares", abarcando los temas básicos de dicho informe, y que lo transmitiera a la Asamblea General en su trigésimo séptimo período de sesiones.
- 3. Para llevar a cabo la actualización del estudio, el Secretario General proyecta invitar a 13 expertos calificados, que celebrarían un período de sesiones en 1981 y dos períodos de sesiones en 1982 en Nueva York.
- 4. A continuación figura el cálculo de los gastos relacionados con la labor del grupo de expertos:
- a) Para las reuniones del grupo de expertos se requerirían servicios de interpretación en cinco idiomas (chino, español, francés, inglés y ruso) y servicios de traducción para la documentación previa y posterior al período de

80–32590 /...

sesiones, que daría un total de 540 páginas, traducidas a cuatro idiomas y, en el caso de la documentación posterior a la última reunión en 1982, a cinco idiomas (A, C, E, F, R).

Los gastos de los servicios de conferencias conexos serían los siguientes: 1/

1981	1982	Total
	(Dólares EE.UU.)	
54 500	115 000	169 500
68 6 00	145 400	214 000
11 500	264 400	275 900
6 400	13 600	20 000
141 000	538 400	679 400
	54 500 68 600 11 500 6 400	(D6lares EE.UU.) 54 500

- b) Suponiendo que se pagaran los gastos de viaje y dietas de los expertos a la tasa correspondiente a la categoría D-l y que el período de sesiones de 1981 durara dos semanas y el de 1982, cuatro semanas, los gastos de viaje correspondientes serían de 38.700 dólares para 1981 y 82.000 dólares para 1982.
- c) Se requerírán los servicios de un consultor de categoría P-5 por un período total de tres meses (un mes en 1981 y dos meses en 1982) para preparar el material especializado necesario para el grupo de expertos. Se calcula que los honorarios y gastos de viaje conexos serán de 18.800 dólares (6.000 para 1981 y 12.800 para 1982).
- 5. Por lo tanto, se calcula que los gastos totales que entrañaría el proyecto de resolución ascenderían a 818.900 dólares, de los cuales 185.700 dólares corresponderían a 1981 y 633.200 dólares a 1982.
- 6. Las necesidades para 1981 (185.700 dólares) incluyen 44.700 dólares correspondientes a la sección 2 B y 141.000 dólares correspondientes a la sección 29. Cabe recordar que en la sección 2 B del presupuesto para el bienio 1980-1981 ya se ha hecho una consignación para viajes y dietas de expertos y para el personal supernumerario general. Las necesidades de servicios de conferencias indicadas

^{1/} En el anexo de la presente exposición figura información más detallada acerca de las necesidades de servicios de conferencias.

A/C.5/35/105 Español Página 3

en el párrafo 4 a) se basan en el costo completo, a los valores vigentes. Hacia el final del presente período de sesiones de la Asamblea General, cuando se considere el plan definitivo de conferencias para 1981, se indicará en la exposición consolidada de las necesidades de servicios de conferencias la medida en qué el costo de los servicios de conferencia a que se refiere el presente documento podrá absorberse con los recursos existentes.

7. Por consiguiente, en caso de que la Asamblea General aprobase el proyecto de resolución contenido en el documento A/C.1/35/L.16, el Secretario General no solicitaría por ahora ninguna consignación adicional.

ANEXO

A. Primer período de sesiones (20 a 31 de julio de 1981)

				tota	umen al de bajo				Costo total <u>b</u> / (D6lares EE.UU.)		
ı.		umentación previa al período sesiones									
		.000 palabras) iomas: C, E, F, I, R)									
	e)	Traducción Revisión Mecanografiado Peproducción),57	34 115	días días días páginas	264 135	por por	día día día página	25 600 9 000 15 500 4 100		
	-	-		imp	resas	ır	mpre:	sa.			
	e)	Distribución	6	100	documentos	0,045	por	documento	300	54	500
II.	Ser	vicios para las reuniones									
	a)	Interpretación (idiomas: C, E, F, I, R)		224	días	302	por	día	67 600		
	ъ)	Personal de apoyo									
		Oficial de conferenciasEmpleado de distribución		14	días	33	por	día	500		
		de documentos		14	días	3 3	por	día _	500	68	600
III.		umentación posterior al íodo de sesiones									
		000 palabras) iomas: C, E, F, I, R)									
	a) b) c) d)	Revisión Mecanografiado	91	7 24 500	días días días páginas resas	264 135 0,009	por por	día día día página	5 300 1 900 3 200 800		
	e)	Distribución	6		documentos				300	11	500
					Total	(I, I	I y :	III)		134	600
IV.		esidades correspondientes a Oficina de Servicios General	es								
	a)		-						4 800		
	b)	Gastos generales de funcionamiento							1 600	6	400
							Tota	al general			000
								•			

 $[\]underline{a}/$ A los efectos del cálculo del costo, los valores unitarios por concepto de interpretación, traducción, revisión y mecanografiado incluyen los gastos de viaje.

 $[\]underline{b}/$ Las cifras inferiores a 100 dólares se han redondeado a la centena más próxima. /...

B. Períodos de sesiones segundo y tercero (enero y julio de 1982)

_	_			tota	umen al de bajo	ur (Dá	Valor nitar Slare	io <u>a</u> / s	t. (D	osto otal <u>b</u> / ólares E.UU.)		
I.		umentación previa al perí sesiones	oao									
		.000 palabras) iomas: C, E, F, I, R)										
	a) b)	Revisión		67	días días	264		día	17	000 700		
	d)	Mecanografiado Reproducción	915	000	días páginas	0,009		página		800 200		
	e)	Distribución	18		resas documentos		pres		·	800	108	500
II.	Ser	vicios para las reuniones					-					
	a)	Interpretación (idiomas: C, E, F, I, R)	448	días	302	por (día	135	200		
	ъ)	Personal de apoyo										
		- Oficial de conferencia - Empleado de distribuci		28	d í as	33	por	día	1	000		
		de documentos		28	días	33	por o	día	_1	000	137	200
III.		umentación posterior al Íodo de sesiones										
	•	0.000 palabras) iomas: C, E, F, I, R)										
	a)	Traducción Revisión		•	días días		por o			000 400		
	c)	Mecanografiado		525	días		por d			900		
	đ)	Reproducción	1 950		páginas cesas		por por press	página	17	500		
	e)	Distribución	12		documentos					600	249	400
						Total	(I, I	II y III)	ı		495	100
IV.		esidades correspondientes Oficina de Servicios Gene										
	a) b)	Ingeniería de sonido Gastos generales de							9	600		
	٠,	funcionamiento							_3	200	12 8	<u>800</u>
				۸ ۹۰۰۰	ste por con	aanta d	o int	Total			507 9 30 9	
				an us	we bor com			GENERAL			538 I	

a/ A los efectos del cálculo del costo, los valores unitarios por concepto de interpretación, traducción, revisión y mecanografiado incluyen los gastos de viaje.

 $[\]underline{\mathbf{b}}/$ Las cifras inferiores a 100 dólares se han redondeado a la centena más próxima.